



Investigación y Ciencia

ISSN: 1665-4412

ISSN: 2521-9758

revistaiyc@edu.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes

México

López-García, J. Jesús; Ramírez-Villalpando, Rocío
Disminución del Patrimonio Arquitectónico Moderno, Aguascalientes (1920-1970). Núcleo Primigenio
Investigación y Ciencia, vol. 31, núm. 88, 2023, Enero-, pp. 1-20
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Aguascalientes, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67476702006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Disminución del Patrimonio Arquitectónico Moderno, Aguascalientes (1920-1970). Núcleo Primigenio

Decline of Modern Architectural Heritage, Aguascalientes (1920-1970). Primeval Nucleus

J. Jesús López-García*✉, Rocío Ramírez-Villalpando*

López-García, J. J., & Ramírez-Villalpando, R. (2023). Disminución del Patrimonio Arquitectónico Moderno, Aguascalientes (1920-1970). Núcleo Primigenio. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 31(88), e3627, <https://doi.org/10.33064/iycuaa2023883627>

RESUMEN

El patrimonio arquitectónico de la anterior centuria del Núcleo Primigenio de Aguascalientes entre 1920 y 1950 tiene pérdidas considerables por la proximidad temporal de su conformación y por la falta de conocimiento arquitectónico e interés de algunos actores sociales. Las actividades que inciden sobre la conservación arquitectónica local son exiguas en los edificios de la época. A la pregunta ¿Qué originó la pérdida y disminución patrimonial de la arquitectura del periodo 1920-1950 en el Núcleo Primigenio de la ciudad de Aguascalientes? Podemos responder que han sido multifactoriales: por desconocimiento y negligencia, así como factores económicos y políticos. Por lo anterior el objetivo principal es explicar las causas de la destrucción del Patrimonio Arquitectónico Moderno en el intervalo de estudio en la ciudad aguascalentense, teniendo como aportaciones principales que la investigación incide en la problemática de las intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico del siglo XX de Aguascalientes, particularmente en el centro citadino.

Palabras clave: Arquitectura; patrimonio; Núcleo Primigenio, siglo XX; ciudad; Aguascalientes; disminución.

ABSTRACT

The architectural heritage of the previous century of the Primeval Nucleus of Aguascalientes between 1920 and 1950 has considerable losses due to the temporal proximity of its conformation and due to the lack of architectural knowledge and interest of some social actors. The activities that affect the local architectural conservation are scarce in the buildings of the time. To the question What originated the loss and patrimonial decline of the architecture of the period 1920-1950 in the Primitive Nucleus of the city of Aguascalientes?

Recibido: 18 de marzo de 2022, Aceptado: 2 de diciembre de 2022, Publicado: 31 de enero de 2023

*Departamento de Arquitectura, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Av. Universidad No. 940, Col. Ciudad Universitaria, C. P. 20100, Aguascalientes, Ags., México. Correo electrónico: jesus.lopez@edu.uaa.mx; rocio.ramirez@edu.uaa.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1416-3113>; <https://orcid.org/0000-0001-7964-7058>

✉ Autor para correspondencia

We can answer that they have been multifactorial: due to ignorance and negligence, as well as economic and political factors. Therefore, the main objective is to explain the causes of the destruction of Modern Architectural Heritage in the study interval in the city of Aguascalientes, having as main contributions that the research affects the problem of interventions on the architectural heritage of the Twentieth Century of Aguascalientes, particularly in the city center.

Keywords: Architecture; heritage; Primeval Nucleus; 20th Century; city; Aguascalientes; decline.

INTRODUCCIÓN

La renovación urbana se ha convertido en tema recurrente, de manera particular, aquella que se da en los núcleos centrales de las ciudades, al ser "(...) un fenómeno presente en un contexto de constantes cambios de la ciudad (...) en su expansión de la mancha urbana, y en sus necesidades de servicios públicos acordes al siglo XXI" (Cortés Moreno, 2017, p. 773). Hasta hoy día el espacio que comúnmente se le denomina Núcleo Primigenio o Centro Histórico, particularmente en nuestro caso, el perímetro A tiene diversas connotaciones, tanto desde la perspectiva conceptual, como desde tema de análisis. Es un espacio contradictorio dentro de las urbes latinoamericanas que se debate entre la actual modernidad y la protección del memorable pasado.

Las partes centrales históricas de las urbes con el paso del tiempo se han ido deteriorando, tanto física como socialmente, representando oportunidades para la explicación del fenómeno de la disminución del patrimonio arquitectónico. En lo referente a Aguascalientes, México, las acciones de renovación se han ido acrecentando de manera paulatina con la modificación de la plaza principal a principios del siglo XX, las intervenciones en las décadas de los cuarenta, de los ochenta, y últimamente en 2015, pasando por la ampliación de calles en la década de los sesenta. En tal sentido el Núcleo Primigenio, parte central o Centro Histórico actual es resultado de las intervenciones a lo largo de los años.

Hoy en las investigaciones sobre la ciudad y todo lo que conlleva, el vocablo *demolición* aparece de manera recurrente, refiriéndose a la acción de eliminar elementos fundamentales, tanto de la traza urbana como de las edificaciones que la conforman, intentando con ello suprimir toda referencia del pasado. Últimamente la capital de Aguascalientes ha sido alterada de forma recurrente en su parte central, tanto en modificaciones en el trazo de calles y avenidas, como en sus fincas. Es inevitable que al ser intervenidas éstas se desvirtúe su función principal de traslado, utilizándolas como teatros y ciclopistas. El afán de lucro en la zona centro ha permitido la sustitución de inmuebles antiguos por recientes, y en otros casos la destrucción total para convertirlos en estacionamientos, lo que nos muestra que los dueños y las autoridades respectivas tienen un desconocimiento absoluto del patrimonio arquitectónico del siglo XX; sin embargo, es conveniente considerar que la "(...) presencia de nueva arquitectura en centros históricos no sólo es un hecho de nuestra actualidad sino producto de la suma de contemporaneidades que dan cuenta de la evolución y transformación de los centros fundacionales de la ciudad (...)" (Pasuy Arciniegas, 2017, p. 12).

Las intervenciones en la parte primigenia han modificado la fisonomía, dando como resultado la falta de identificación de componentes que permitan remitirse a huellas de

quienes nos antecedieron. Indudablemente el centro citadino es el principal núcleo en donde conviven múltiples codificaciones expresivo-formales –estilos– que nos remiten a la forma de ser y pensar locales; sin embargo, en últimas fechas el derribo de fincas es alarmante y el patrimonio se ha visto disminuido por su reciente edificación que hace que no se le juzgue valioso por su falta de comprensión plástica y por la carencia de protección de las autoridades responsables, como el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). En este sentido, los resultados de la investigación se turnarán a los responsables de velar por los intereses del patrimonio arquitectónico del siglo XX, ya que en el caso aguascalentense el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se ha dado a la tarea de proteger el patrimonio artístico sin que ello sea de su competencia; sin embargo, la falta de presencia del INBAL (a quien por ley le pertenece la protección de la arquitectura del siglo XX) ha dado como resultado un vacío legal y custodia evidentes, así como a la Dirección de Conservación y Mantenimiento de Obras, Departamento de Infraestructura Urbana, que desarrolla el programa “Rescatando Nuestra Arquitectura” del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, con el propósito de que ejerzan las acciones necesarias para su protección y custodia, trayendo como consecuencia fortalezas urbanas, turísticas y económicas.

Lo anterior está en consonancia con los siguientes cuestionamientos: ¿Acaso el paisaje de hoy no lleva escrito, a manera de palimpsesto, las cicatrices que la historia ha dejado en el territorio, que nos recuerdan lo que una vez hubo en este lugar y que hoy forma parte vívida y actual de nuestra cotidianidad? Entonces ¿Sería certero afirmar que la arquitectura y el paisaje que hoy tenemos en nuestras ciudades serán, sin duda, el patrimonio que deberá ser analizado en el futuro para conocernos, (así como para) comprender nuestros valores y estilos de vida? (Maycotte Pansza, 2017, p. 8).

Por otra parte, podemos afirmar que las intervenciones de conservación de inmuebles llevadas a cabo hasta hoy día en el centro primigenio aguascalentense han sido insuficientes e ineficaces en la arquitectura del siglo XX, puntualmente en el periodo 1920-1970; sin embargo, el cuidado de este patrimonio no solamente es competencia de alguien en particular, requiriéndose la participación de los responsables de los distintos ámbitos de gobierno, profesionales de la construcción, docentes y estudiantes de arquitectura, así como los dueños de las fincas, ya que si no se atiende el problema, se acrecentará a grado tal que represente alteraciones y deterioro en su arquitectura.

Por suerte en Aguascalientes aún existen múltiples edificios modernos; no obstante, es conveniente llevar a cabo acciones que permitan su permanencia, teniendo en mente que la continuidad y la conservación de un centro histórico serán vigentes si se mantienen los valores a proteger, que son resultado de factores materiales y espirituales que precisan su percepción (Azevedo Salomao, 2004, p. 13).

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó con financiamiento interno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y fue diseñada para ejecutarse en un lapso de dos años con base en el siguiente método. Se inició con la pregunta de investigación de donde se desprendió todo el trabajo académico: ¿Cuáles son las causas que originaron la pérdida y disminución patrimonial de la arquitectura del siglo XX en el Núcleo Primigenio de la ciudad de Aguascalientes? De este cuestionamiento surgió la hipótesis en la que se estableció que las causas que originaron la pérdida y disminución patrimonial han sido desconocimiento,

negligencia, de índole económica y política. Al abordar una materia compuesta de elementos contruados o de situaciones intangibles, como son los centros centrales o centros históricos, fue necesario acotar las dimensiones espaciales y temporales.

Se planteó que la situación espacio temporal en contexto presenta rasgos contruados y de uso muy diversos. Desde ese panorama hasta la emergencia de habitabilidad efímera -en su permanencia temporal- o de inclusión en el sitio por motivos meramente formales desde hace alrededor de tres décadas, finalmente se desdibujan los contornos de un área de fuerte significación comunitaria hasta tornarse irreconocible y paulatinamente en un punto sujeto a cambios irreflexivos tendientes a dismantelar la memoria común. Se buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Puede la arquitectura y su disposición urbana incidir en la frecuencia y modalidades de uso de los espacios públicos en el Centro Histórico de Aguascalientes? Y ¿Los edificios inmersos en esta zona deben mantener características preestablecidas o pueden desligarse de ellas, y hasta qué punto es positivo?

Sin lugar a duda la diversidad en la construcción de edificios en el centro de Aguascalientes sujeta a procesos de asimilación-adaptación paulatina tiene la propiedad de establecer un progresivo conjunto de significantes que, al mismo tiempo, es debido a la inercia de ocupación de sus espacios públicos dependientes de las funciones, actividades y factores de habitabilidad. Ver figura 1.



Figura 1. Finca Art Déco en la esquina de Juan de Montoro y Colón en el Centro Histórico de Aguascalientes. Constructor anónimo. Aplanado de cemento en muros y celosía prefabricada en balcones, propios de Aguascalientes. Fotografía de 2022 del equipo de investigación.

Las nuevas obras pueden experimentar una aceptación práctica de la población, sin que eso implique necesariamente el establecimiento de elementos significativos a corto

plazo, existiendo siempre el riesgo de empobrecer la percepción de los componentes importantes a largo plazo. Las variables que acompañan a los objetivos se agrupan en dos factores: el primero de carácter temporal y el segundo de naturaleza espacial. El temporal comprende la periodización del acervo construido y de las acciones manifiestas en la zona de estudio. De igual manera contempla el grado de uso-aceptación de las intervenciones referido a un marco cronológico. En lo que respecta al de carácter espacial aborda la disposición del conjunto edificado en el sitio, las características de permanencia de los edificios, así como las particularidades tipológicas y formales de los inmuebles. Las unidades de análisis fueron los proyectos y obras del Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes.

Dentro de las actividades realizadas se delimitó el área de estudio en zonas y subzonas, elaborándose un registro de obra construida en las diversas subzonas para conocer su totalidad, considerando como fuentes la evidencia tangible, documentos gubernamentales y archivos particulares de profesionales, ya sean gráficos -fototecas y planos-, escritos -periódico oficial, informes de gobierno municipal y estatal-, prensa comercial, entre otros.

Durante el primer año de investigación se llevaron a cabo dos etapas de la siguiente manera: el semestre inicial se tuvo como meta la identificación de la zona y de los inmuebles a estudiar; el siguiente se plantearon como alcances el diseño de técnicas e instrumentos, elaborando cédulas para el acopio de los datos, información varia y por inmueble. Con base en la cédula para la recopilación de las notas de los inmuebles, seleccionándose aquellos que presentaban características de las codificaciones expresivo-formales -estilos- del lapso de estudio. Se efectuaron los recorridos finales considerando el inicio de éstos en la esquina noroeste de cada manzana, de la parte superior a la inferior y de izquierda a derecha -contrario a las manecillas del reloj-. Se identificaron los inmuebles y llevaron a cabo los levantamientos arquitectónicos y el registro fotográfico de cada uno de ellos, además de la identificación de uso, codificación y periodo aproximado de construcción.

En el semestre uno del segundo año además de continuar con la compilación de información y llenado de los instrumentos diseñados para tal fin se inició el análisis que se prolongó seis meses, sumándose en éstos la interpretación de la información.

RESULTADOS

Aunado a lo referido en cuanto a la identificación de las codificaciones expresivo-formales -estilos- se requirió establecer los modelos ideales, confrontando éstos con las características plásticas de los inmuebles en campo.

Enseguida se presentan las codificaciones históricas aludidas, los resultados y la discusión:

El Racionalismo arquitectónico no fue un movimiento con un mismo significado a lo largo del tiempo y, en consecuencia, tampoco una expresión lineal. A nivel mundial es común que se denomine de esta manera al Movimiento Moderno de la Arquitectura del siglo XX, que buscaba expresar todo lo vivido en cuanto a expresiones artísticas, incluida la arquitectura (Camacho Cardona, 2020, p. 74). Por ello en este estudio utilizamos el concepto de Arquitectura Moderna de una manera más amplia con base en la bibliografía

consultada, considerando la que se edificó en el lapso 1920-1970 en Aguascalientes. Múltiples historiadores y críticos están de acuerdo en que las obras de dicho movimiento empiezan a aparecer durante la década de los veinte, teniendo por supuesto una etapa de gestación primigenia. Si bien es cierto lo anterior, hay quienes opinan que los antecedentes se ubican a partir del siglo XVIII y sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX (Frampton, 2014, pp. 8-10).

Se considera al Racionalismo arquitectónico como la gran ideología figurativa alrededor de la cual surgen las diferentes codificaciones expresivo-formales (estilos) de la Arquitectura Moderna. Aquéllas coexisten contradictoriamente en sus diversas etapas desde su aparición hasta su decadencia, en donde se niegan y afirman en sus contenidos y formas. Por tanto, el Racionalismo arquitectónico es posible explicarlo como una ideología a partir de una concepción de la realidad con base en la función de encubrir cierta situación social: en el caso analizado, la realidad de la producción capitalista que bajo el discurso de la neutralidad y racionalidad de la técnica avala de cierto modo las profundas contradicciones sociales.

Como fin práctico consideramos al Racionalismo arquitectónico como la gran ideología figurativa alrededor de la cual se entretejen y definen distintas codificaciones expresivo-formales -estilos- de la Arquitectura Moderna, teniendo en cuenta que empleamos el término en el sentido amplio dentro de los textos especializados; es decir, en referencia a la arquitectura que va desde la primera década del siglo XX hasta la de los setenta.

Se entiende como codificación expresivo-formal una determinada organización de los códigos y de todo el sistema de signos arquitectónicos -significantes/significados- que a través de su lenguaje formal o configuración morfológica permite la transmisión y el reconocimiento de contenidos específicos de los sujetos y la sociedad que los produce (López & Sifuentes, 1993, p. 40); por otro lado, se comprenden como codificaciones expresivo-formales eclécticas aquellas propuestas arquitectónicas que se desarrollan particularmente durante la época porfiriana (1877-1910).

Se clasifican como codificaciones expresivo-formales de transición a todos aquellos movimientos y manifestaciones paradigmáticas que en diverso grado contribuyeron a la nueva arquitectura, en ocasiones con evidentes ataduras a categorizaciones pretéritas y que buscaban propulsarse con la finalidad de expresar la modernidad occidental, contenida en el Art Nouveau, Arts and Crafts, la Escuela de Chicago, en Wright, Perret, Garnier, entre otros, y el Art-Déco. Las codificaciones expresivo-formales ligadas al Racionalismo son aquéllas llevadas a cabo en esta fase, incluso variaciones desarrolladas previamente -protorracionalistas-, o las de aparición posterior -Brutalismo, Tardo moderno, Posmoderno-, de las cuales se pueden identificar el Neoplasticismo, el Expresionismo, el Purismo, el Constructivismo y el Estilo Internacional. Se contemplan dos aspectos básicos: a. la periodización; b. las codificaciones históricas que representan la arquitectura del siglo XX, - "modelos ideales" para la identificación física en campo de sus equivalentes en el periodo estudiado en Aguascalientes-.

El objetivo general de la investigación conduce al conocimiento y posterior difusión de ciertos inmuebles que en sentido estricto, de acuerdo con la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, pueden ser calificados como artísticos, correspondiendo en rigor a las obras y bienes culturales realizados desde 1900

hasta la fecha; por otro lado, dichos inmuebles se inscriben de lleno dentro del periodo de gestación y desarrollo en México del Movimiento Moderno. Se aborda la periodización de las distintas codificaciones expresivo-formales de la arquitectura del Movimiento Moderno en tres niveles, de los cuales el primero tendrá la función de contextualizar los aspectos del segundo y el tercero: a nivel internacional particularmente en el continente europeo, a nivel nacional y a nivel local puntualizando el Núcleo Primigenio o perímetro A del Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes, unidad de análisis.

De los autores consultados a nivel internacional se reconocen cuatro posturas del inicio y desarrollo del Movimiento Moderno en Europa y América:

- a) La más extrema, que se remonta hasta el siglo XVIII; es decir, que ubica la gestación de la nueva arquitectura en tiempos del surgimiento de lo que en Ciencias Sociales se conoce como el Siglo de las Luces o de la conciencia de la Modernidad, y que prolonga el periodo hasta 1940 aproximadamente.
- b) La que ubica su formación en la segunda mitad del siglo XIX, con una continuidad no exenta de contradicciones hasta 1940. Benevolo sugiere que entre 1890 y 1914 los movimientos de vanguardia fermentan el movimiento moderno, cuya formación se daría entre 1918 y 1927 (Benevolo, 2014, p. 275).
- c) La que lo remite a un periodo más reducido ubicado entre 1919 y 1932, coincidiendo con la creación de la Bauhaus como momento determinante y añadiendo un periodo de consolidación y decadencia que se extiende hasta 1980 (R. López, 1982, p. 193).
- d) Finalmente, la que dilata y retrasa el periodo para el caso americano, desde 1930 hasta 1970 (Browne, 1988, pp. 15-21).

A nivel nacional se identifican dos posturas, primeramente la de quienes ubican el surgimiento del Racionalismo arquitectónico hacia la década de los veinte, prolongándolo desde 1940 hasta 1960, estableciendo algunos de ellos un lapso de transición entre 1920 y 1933; a ésta se suma la posición de Vargas Salguero (1998), quien aventura la génesis del Racionalismo años antes de lo que la mayoría acepta gracias a su tesis de que la especificidad de la Arquitectura Moderna en México proviene de lo que él denomina "las reivindicaciones sociales transhistóricas" de su Programa General.

A nivel local aparece un desfase con respecto a lo acontecido en la Ciudad de México. Por un lado, las realizaciones concretas del Movimiento Moderno se dan tardíamente en Aguascalientes. Por otro, se observa hacia esos años una franca persistencia de los códigos expresivo-formales asociados a la ideología figurativa de la etapa porfiriana (J. López, 2007, pp. 77-82) y hasta una frecuencia de codificaciones asociadas a estructuras habitacionales heredadas de los siglos XIX y principios del XX, en cuanto a las tipologías funcionales distributivas en planta y configuración y organización general de macizos y vanos en fachadas. Ello debía necesariamente dar por resultado valiosos ejemplos de arquitectura que presumiblemente serían construidos entre 1920 y 1930, correspondiendo a una codificación expresivo-formal propia del periodo de transición, y que se manifestaría sobre todo en la transformación de la composición de las fachadas al añadirseles elementos característicos del Art Déco, del Neocolonial, o de combinaciones de ambos (J. López, 2008, pp. 19-25).

Aunque el periodo de transición de una sociedad tradicional en sus estructuras demográficas, políticas, de sanidad pública, arquitectónicas, urbanísticas e hidráulicas se haya podido dilatar hasta la década de los cuarenta o incluso los cincuenta, los años veinte marcan el inicio de esos poderosos impulsos modernizadores, por lo menos en la ciudad de Aguascalientes, aunque hayan cristalizado más tarde. La periodización va desde la década de los veinte hasta la de los setenta, donde se dan aún propuestas con un código evidentemente moderno.

Codificaciones históricas

Enseguida se presentan las diversas codificaciones expresivo-formales que constituyen dentro del aspecto metodológico el primer paso para identificar en campo su equivalente con la arquitectura en Aguascalientes. La tipología de cada codificación formal se deriva de los autores estudiados, mientras que en la investigación es resultado del análisis efectuado en campo, con base en los “estilos”, lo que permitió corroborar qué tanto se asemeja al “modelo ideal” o se alza como un elemento propio de la cultura aguascalentense.

- a. Codificaciones Expresivo-Formales Eclécticas
- b. Codificaciones Expresivo-Formales de Transición
- c. Codificaciones Expresivo-Formales Racionalistas: Protorracionalistas y Racionalistas Funcionalistas. Ver figura 2.



Figura 2. Inmueble racionalista en la esquina de Juan de Montoro e Hidalgo. Arq. Ramón Ortiz Bernadac. Se observa la utilización de materiales como la piedra de rajuela negra, piedra laja y celosía de concreto de la región de Aguascalientes, que constituyen una característica regional. Fotografía de 2022 del equipo de investigación.

Codificaciones Expresivo-Formales Eclécticas

Retoman como referencia la plástica de diferentes codificaciones a partir de un historicismo, en el cual se combinan diversos lenguajes de arquitectura del pasado. Múltiples fincas utilizan el hierro como estructura que será recubierto con materiales como "(...) mármoles italianos, granitos nórdicos, bronce y vidrios (...) se siguen utilizando el tabique de barro horneado a alta temperatura (y) las canteras suaves (...) Los entresijos se resuelven mediante el uso de bóvedas catalanas, terrados y entarimados de madera sobre marcos metálicos. La construcción de tipo económico siguió utilizando los (...) envigados de madera, cielos rasos, plafones de yeso estuco (...)". (De Anda Alanís, 2019, p. 151).

Codificaciones Expresivo-Formales de Transición

Art Nouveau. Nace entre 1892 y 1894 en Bélgica. Su característica principal es la novedad, rompiendo con lo elaborado hasta el momento, modernizando la arquitectura, pintura y mobiliario con un fuerte sentido decorativo. En la arquitectura las estructuras de hierro permiten ligereza y diaphanidad de manera conjunta con el vidrio. La línea cobra potencia dinamizadora en la organización plástica, se torna voluptuosa, ondulante, exótica y sensual, asumiendo características zoomorfas, fitomorfas y filamentosas en marcos de madera o hierro, en ventanas y pasamanos de escaleras, en jambas, dinteles, repisas, antepechos, balaustradas y en molduras varias, asumiendo un pleno "fervor naturalista" basado en la continuidad plástica de la línea fluida sobre el plano (De la Maza, 1980, pp. 56-58).

Art Déco. A nivel internacional en la arquitectura se manifiesta por medio de las formas geométricas, resaltando los elementos verticales y simétricos, la utilización de la recta, con planos graduales. En los muros y pisos es común la utilización de materiales lujosos tales como el aluminio, granito, mármol, el cromo, la baquelita y el plástico (Puente San Millán, 2014, p. 81). Además, sobresale en sus propuestas geométricas racionales el zigzag que se remite a lo que en ese momento prevalece en el ámbito maquinista. Se utilizan nuevos materiales tales como el acero y el concreto armado (Herrera, 2018, p. 181). A decir de Enrique de Anda el Art Déco en la Ciudad de México se da entre 1925 y 1935 (De Anda Alanís, 2019, p. 177). En otras capitales tuvo diferentes periodos, como lo atestiguan Rogelio Sánchez (Sánchez, 1995), Olga Clarisa Becerra (Becerra Mercado, 2002), Eugenia Acosta (Acosta Sol, 2007), Rafael R. Fierro (Fierro, 1998), María Silvina Mayer (Mayer Medel, 2005), Catherine Rose E. (Ettinger, López, & Mendoza, 2013), Jaime Soler (Soler, 1998) y J. Jesús López (J. López, 2012).

Los exteriores son geoméricamente lineales a través de la sucesión de planos, proyectando finas sombras sobre la fachada; entrecalles que destacan los volúmenes perforados con los vanos de las ventanas, predominando aquellos sobre el macizo. Los interiores ricamente decorados a través del policromado de los pavimentos, un tratamiento de grandes efectos lumínicos y la utilización del acero inoxidable, el vidrio, el latón y granitos y mármoles ricamente pulidos. Es así como se da una aparición de elementos geoméricos y lineales en letreros, buzones y lámparas en los muros. Además, se hacen presentes diseños bidimensionales en muros exteriores y en la herrería con base en círculos, cuadrados, triángulos, espirales y diagonales. Otras características: Utilización del granito de cemento en el basamento de columnas y guardapolvo, azulejo de talavera; en los aplanados aparecen las estrías y también se salpican; los colores utilizados son el tabaco, negro, azul marino y el blanco. En los accesos principales y en vanos de ventanas con abocinados, terrazas con pérgolas, vanos con cartelas o poligonales.

Codificaciones Expresivo-Formales Racionalistas

La arquitectura Racionalista-Funcionalista individualiza funcional y plásticamente el hábitat, y en esa medida valoriza el peso del volumen sobre la línea y el plano o la masa. Utiliza figuras geométricas simples; tales como esferas, cilindros, cubos y pirámides, definidos por líneas y planos con casi absoluta ausencia de decoración y acusando una tendencia al tratamiento articulado, abierto y asimétrico de los elementos arquitectónicos. Ver figura 3 y figura 4.



Figura 3. Residencia racionalista en la calle Venustiano Carranza. Arq. Ramón Ortiz Bernadac. Utilización de piedra roja y azulejo veneciano en muros, particularidades locales. Fotografía de 2022 del equipo de investigación.

Entre las configuraciones protorracionalistas se tienen:

Expresionismo. En Europa se llevó a cabo durante las dos primeras décadas del siglo XX. Entre 1910 y 1924 se realizaron obras arquitectónicas en Checoslovaquia, Austria, Alemania y Países Bajos, que observaban en su fábrica una serie de particularidades que se englobaron en el término expresionismo. Entre sus características se encuentran la exteriorización de impresiones violentas, la utilización de materiales emergentes y formas y estructuras de los seres vivos o el empleo en conjunto de tabique, acero y vidrio, con el afán de suscitar la emoción. "Por el hecho de ser fruto de estados de ánimo trastornados y rebeldes, el expresionismo carece de límites cronológicos; se decreta su agotamiento y su muerte, pero de pronto, inesperadamente, resurge" (Zevi, 1980, p. 22).

Neoplasticismo. Las proposiciones de los neoplasticistas fructifican al migrar al espacio la naturaleza gráfica. El carácter teórico que determina su arquitectura se extendió

paralelamente con las propuestas edificadas –espacios internos y diseños arquitectónicos y urbanos- que se publicaron en los escritos de Theo Van Doesburg y la revista *De Stijl* (Paz, 2019, p. 22).

Constructivismo. Se da particularmente entre 1918 y 1932. Intenta encontrar la unidad entre la ciencia, la industria y el arte, constituyéndose históricamente en la expresión de la sociedad socialista soviética. Así las estructuras de hierro, símbolo de la tecnología industrial, fueron asumidas, junto con el vidrio y la madera, como “materiales físicos” que combinados con “materiales intelectuales” -el color, la línea, el punto, el plano- conformarían un nuevo lenguaje plástico del programa productivista-constructivista; es decir, de la relación objetiva entre la técnica y el contexto social.

Dentro de las codificaciones racionalistas, en el sentido de que constituyeron el modelo universal del movimiento moderno, encontramos las siguientes:

Purismo. Proponía el uso de volúmenes simples -la libre organización del cubo-, superficies definidas mediante las líneas directrices de los volúmenes, y la planta como principio generador. Le Corbusier propugnaba cinco puntos: el concepto de planta libre, la terraza jardín, el concepto de fachada libre, la ventana horizontal y el uso de columnas para elevar el edificio del terreno. El purismo, por un lado, pretende limitar la libertad de deformación y manipulación de los objetos “(...) para que sea más comprensible y, por otro, pretende mostrar sus aspectos invariantes (...) desintegra los objetos para integrarlos en un orden superior, que podemos entender aparentemente como plano, al eliminar el espacio entre los objetos” (Vallespín, Hernández, & Fernández-Morales, 2018, p. 33).

Estilo Internacional. Henry-Russell Hitchcock y Philip Johnson en el catálogo de la exposición *The International Style* en 1932 afirman que la apariencia de la masa de la arquitectura se da con superficies planas que delimitan el volumen. El ladrillo ya no representa el principal símbolo arquitectónico, sino la caja abierta. Los edificios son planos que envuelven el volumen. Frampton, quien lo ubica entre 1925 y 1965, menciona que el Estilo Internacional se alzó como una modalidad cubista de la arquitectura en donde “(...) sus formas planas y desnudas se modificaban sutilmente para responder a situaciones climáticas y culturales distintas” (Frampton, 2014, p. 252).

Las Codificaciones Expresivo-Formales del Siglo XX en México

El Movimiento Moderno en la arquitectura se inserta en México con un retraso mínimo -recuérdese la granja sanitaria de Popotla construida por José Villagrán en 1925-, por lo que las propuestas europeas se verán adaptadas a las condiciones económicas, políticas e ideológicas del México posrevolucionario.

El presidente Obregón promovió una arquitectura nacionalista a través del secretario de Educación Pública José Vasconcelos en el lapso de 1920-1924, a partir de ese momento se le conoció como Neo-Colonial. Esta codificación es la primera expresión que acepta la ideología figurativa de este periodo. Las codificaciones expresivo-formales más características del Nacionalismo del México posrevolucionario fueron el Neo-Colonial, el Neo-Barroco, el Neo-Indigenista y el Nacionalismo Modernista.

Neo-Colonial. La expresión plástica de las fachadas recibe el tratamiento característico de la arquitectura civil barroca: se enmarcan las ventanas, las molduras son de cantera,

aparecen elementos ornados con estípites, ménsulas y repisones. Otros elementos son el hierro forjado en la herrería, los aplanados, el tezontle y el azulejo vidriado poblano. En los remates aparecen copas o macetas; las ventanas son de cuadrifolio –arcos y ángulos-. En los exteriores es común observar las piedras denominadas chiluca y tezontle –roca volcánica- cuyas características principales son la porosidad, la ligereza y su color rojo. Se observan en los vanos la prolongación de las jambas hasta la cornisa; se utiliza el azulejo poblano y los nichos en las esquinas, así como perfiles poligonales en los antepechos. En las principales colonias de la ciudad de México se levantaron residencias con losas inclinadas recubiertas con teja (González Calderón, 2016, p. 105).

Neo-Barroco -Colonial Californiano-. Esta preferencia se desarrolló particularmente en las residencias con una gran influencia de la arquitectura del estado de California, EE. UU., con la utilización de aplanados en los exteriores, cerramientos con perfil curvo, enrejados de hierro y techumbres con tejas. En los vanos de puertas y ventanas se percibe la piedra, natural o artificial, de color rosa que contrasta con los muros aplanados. Se disponen en vanos columnas salomónicas y enanas con fustes con formas de barril.

Neo-Indigenismo. Si bien se puede hablar de dos periodos en que se desarrolló de manera importante esta búsqueda plástica, encontramos los antecedentes durante el siglo XIX con una fuerte connotación arqueológica en donde se remiten los proyectos a una plástica precolombina utilizando los tableros de grecas y los taludes, así como la superposición de planos. Para la década de los 20 la plástica aparece a través de grandes masas simétricas en forma de pirámide con base en las civilizaciones Azteca, Olmeca, Mexica, Tolteca, Totonaca, Zapoteca y Teotihuacana. A finales de la década de los 40 hace su aparición la integración plástica conjugándose la arquitectura, escultura y pintura, se experimenta un lenguaje personal con reminiscencias indígenas para llevar a cabo la pintura y relieves murales que ayudaron a que el mexicano se afirmase y se alzara como parte de una nación (Avendaño, 2017, p. 97).

Nacionalismo-Modernista. Preexistencias las encontramos desde finales del siglo XIX, en donde se llevan a cabo edificaciones con fines utilitarios y económicos, con superficies planas, sin ornamentos y la estructura aparente. A los planos desnudos se les adhieren cornisas o molduras, empleando la simetría. Se edifican por constructores anónimos o por el mismo habitador, un gran número de apartamentos, vecindades y viviendas de bajo presupuesto en donde se construyen marcos, generalmente de tabique, en vanos de puertas y ventanas, recubriéndose con aplanado.

Chalets. El término chalet es de procedencia francesa y sugiere una residencia con jardín alrededor de ella, particularmente de índole unifamiliar que nos remite a una habitación vernácula de pastores, levantada con madera y techumbres inclinadas (Chiarello, 2015, p. 189).

En México aparecen en la tercera década "(...) la casa-quinta o villa procedente de las quintas norteamericanas, los *cottages* ingleses o los chalets suizos (...) separadas por jardines de las casas contiguas, de techos inclinados con aleros, con estos techos recubiertos de tejas o pizarras, con plantas trepadoras que cubren buena parte de la construcción, con ventanas salientes (*bay-windows*) e invariablemente con una o varias chimeneas (...)" (Katzman, 1963, p. 106).

En el caso de Aguascalientes esta tipología arquitectónica la encontramos a principios del siglo XX, a partir del asentamiento de los Talleres Generales de Construcción y Reparación de Máquinas y Material Rodante del Ferrocarril Central, particularmente con aquellas fincas levantadas en la Colonia Ferronales al oriente de la mancha urbana. En términos generales éstas son las codificaciones expresivo-formales más representativas en el México moderno, que creemos se presentan en diverso grado en Aguascalientes desde 1920 hasta 1970.



Figura 4. Edificio racionalista en la esquina de Juan de Montoro y Plaza Patria. Constructora San Marcos. Piedra gris en faldones y pretil, distintiva de Aguascalientes.
Fotografía de 2022 del equipo de investigación.

DISCUSIÓN

La ciudad de Aguascalientes se expandió del centro hacia la periferia, es así como las dos zonas identificadas obedecen a ello, encontrándonos que la subzona C junto con la subzona D ocupan prácticamente el centro de la mancha urbana y seguramente por ello la sustitución de fincas por unas más recientes se da en mayor número. Además, en la subzona A hay mayor número de inmuebles debido a que al interior de la manzana encontramos la privada Eduardo J. Correa, en la cual casi el total de las casas fueron construidas en un lapso, al menos las características plásticas así lo confirman; lo cual parece obedecer a la lejanía del centro de la ciudad y han permanecido con ese uso, al no sufrir grandes modificaciones en su esquema arquitectónico ni en su fachada. En lo referente a las codificaciones expresivo-formales –estilos- podemos mencionar que éstas son particularmente modernas, lo que indica que entre 1950 y 1970 el centro de la ciudad de Aguascalientes sufrió una transformación a través de la sustitución de inmuebles de siglos pasados por unos de corte Moderno y Racionalista.

Comprobamos la hipótesis y afirmamos que las causas que originaron la pérdida y disminución patrimonial de la arquitectura del siglo XX en el Núcleo Primigenio o Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes han sido multifactoriales: por desconocimiento y negligencia –sustitución de fincas del siglo XX por nuevas construcciones y ampliación de calles destruyendo la arquitectura moderna-; de índole económico –demolición de inmuebles para estacionamientos y modificación de la planta baja de las fincas para abrir locales comerciales -92 inmuebles de 180 fueron modificados para dedicarlos a oficinas y diversos usos comerciales- pues las rentas que producen son mayores con la re funcionalización y adaptación a las nuevas exigencias de los aguascalentenses en la parte central citadina- y de naturaleza política con el derribamiento de fincas del siglo XX por arquitectura contemporánea, particularmente por parte del gobierno del estado de Aguascalientes, quien demolió todos los inmuebles de la centuria pasada en la manzana IV de la subzona D, así como el edificio de Correos en la manzana IV de la subzona C; sin embargo, estas intervenciones han permitido rápidamente una asimilación-adaptación por parte de la población a los nuevos espacios generados por la desaparición de los inmuebles referidos, al ser estos conjuntos de índole abierto y público. Las intervenciones a las calles y el nuevo uso de los edificios han hecho que exista una apropiación por parte de los jóvenes, situación que hace una década no existía en el Centro, al contrario, cada vez más el deterioro y abandono eran evidentes. A pesar de las modificaciones y desgaste de los inmuebles estudiados, 93.89 % -169 inmuebles- de ellos aún mantienen sus características preestablecidas y sólo 6.11 % -11 inmuebles- han sido modificados en su estructura original, lo que podemos considerar como altamente positivo.

Además, se dio respuesta a las preguntas planteadas: ¿Puede la arquitectura y su disposición urbana incidir en la frecuencia y modalidades de uso de los espacios públicos en el Núcleo Primigenio de Aguascalientes? Llegando a establecer que la destrucción de la arquitectura existente modificará la forma de vivir el espacio público, así como también la desaparición de la memoria histórica. Y ¿Los edificios inmersos en esta zona, deben mantener características preestablecidas o pueden desligarse de ellas, y hasta qué punto es positivo? Indudablemente se requiere el mantenimiento de las fincas en la parte central o centro histórico para su permanencia, pues las características plásticas y espaciales nos remiten a una etapa histórica de los habitantes de Aguascalientes, siendo conveniente permanezcan como fueron diseñadas originalmente, interviniéndolas cada vez que se vean mermadas en su materialidad.

CONCLUSIONES

En la zona del Centro Histórico de Aguascalientes identificamos 28 manzanas divididas en las 6 subzonas. La subzona A: 4 manzanas; subzona B: 4 manzanas; subzona C: 5 manzanas; subzona D: 7 manzanas; subzona E: 4 manzanas y subzona F: 4 manzanas. Ver figura 5.

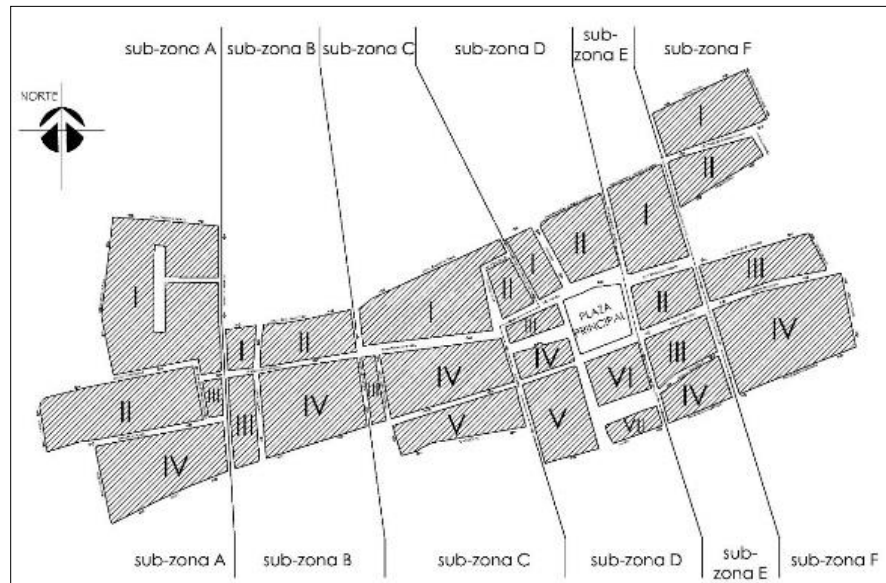


Figura 5. Centro Histórico con subzonas y manzanas.
Elaboración propia.

En los recorridos de las calles encontramos estilos o codificaciones expresivo-formales: Ecléctico de transición -Art Déco, Neo-Colonial, Neo-Barroco o Colonial Californiano, Neo-Indigenismo, Nacionalismo Modernista y Chalet- y Racionalistas - Neoplasticismo-. Ver tabla 3.

A través de los recorridos observamos que algunas de las fincas del periodo en estudio ya han sido intervenidas y modificadas con respecto a su diseño original. Con base en la cédula para el acopio de datos de los inmuebles se seleccionaron aquellos que presentaban características de las codificaciones -estilos- del lapso de estudio.

- Las subzonas con mayor número de inmuebles: subzona F: 49 inmuebles, subzona A: 35 inmuebles, subzona C: 31 inmuebles, se debe a que en la subzona F se encuentran las calles con mayor número de fincas del periodo, acercándose a la década de los setenta del siglo XX, seguramente porque una de las calles modernas por excelencia es la Francisco I. Madero -14 fincas-; y por otro lado la Ignacio Allende cruza 4 subzonas de 6.

- La manzana I de la subzona A cuenta con 30 inmuebles -Antonio Arias Bernal, Jesús F. Contreras, Eduardo J. Correa, Privada Eduardo J. Correa, Emiliano Zapata- que corresponde a 16.66% del número total de inmuebles que es de 180. Ver tabla 1.

Tabla 1
Número de inmuebles por subzona y por manzana

Manzana	Subzona A (4 manzanas)	Subzona B (4 manzanas)	Subzona C (5 manzanas)	Subzona D (7 manzanas)	Subzona E (4 manzanas)	Subzona F (4 manzanas)
I	30	0	8	4	14	9
II	0 (Jardín San Marcos)	8	3	6	7	10
III	1	3	7	0 (Catedral)	5	17
IV	4	10	6	0 (Teatro Morelos)	1	13
V	N/A	N/A	7	4	N/A	N/A
VI	N/A	N/A	N/A	0 (Palacio de Gobierno y Palacio Municipal)	N/A	N/A
VII	N/A	N/A	N/A	3	N/A	N/A
Total	35	21	31	17	27	49

Nota: Elaboración propia.

- El uso de los inmuebles es predominantemente de Casa-habitación, ya que en la zona de estudio encontramos 80 de un total de 180 inmuebles, lo que representa 44.44%. La subzona A es la que cuenta con mayor número de fincas con uso de Casa-habitación. Hay 8 con uso de Apartamentos, 36 de Habitaciones y comercio, 5 de Apartamentos y comercio y 5 en la categoría de Otros, con habitación y otro uso. De lo anterior -80 + 54 inmuebles- podemos observar que 74.44% es de uso habitacional. De los 180 inmuebles, 14 tienen uso de Oficinas -7.77%- , lo que nos dice que este uso en el Centro Histórico va desapareciendo para trasladarse a la periferia. De los 180 inmuebles solamente 16 -8.88%- es ciento por ciento Comercio y 39 fincas -21.66%- comparten el uso; por ejemplo, Oficinas y comercio, Apartamentos y comercio y Habitación y comercio, entre otros, particularmente los edificios son de varios niveles y el comercio se encuentra en planta baja. El restante de los inmuebles tiene usos diversos, tales como los servicios, teléfonos, estacionamiento y los servicios profesionales como consultorios. Ver tabla 2.

Tabla 2
Uso de los inmuebles

	Casa habitación	Apartamentos	Oficinas	Habitación y comercio	Apartamentos y comercio	Comercio	Otros usos	Total
Subzona A	30	3	1	1	N/A	N/A	N/A	35
Subzona B	12	0	0	5	N/A	N/A	4	21
Subzona C	17	3	0	8	2	1	N/A	31
Subzona D	3	1	0	2	0	2	9	17
Subzona E	0	1	1	7	0	8	10	27
Subzona F	18	0	1	13	3	4	10	49
Total	80	8	3	36	5	15	33	180

Nota: Oficina y comercio, banco, hotel, hotel y comercio, habitación y -consultorio, estética, imprenta o estacionamiento-, edificio Correos, torre Telmex, seguridad privada.
Elaboración propia.

Las codificaciones principales son: Moderno con 89 fincas -49.44%- entre 1960 y 1970; Funcionalista con 53 inmuebles -29.44%- entre 1950 y 1960. Ver tabla 3.

Tabla 3
Codificaciones expresivo-formales (estilos)

	Moderno	Art Déco	Funcionalista	Nacionalismo Modernista	Neoplasticista	Neobarroco	Chalet	Neoindigenista	Total
Subzona A	16 (1960- 1970)	4 (1940)	5 (1950- 1960)	1 (1940)	2 (1950)	4 (1940)	2 (1940)	1 (1940)	35
Subzona B	12	2	3	2	0	0	2	0	21
Subzona C	29	0	0	1	0	1	0	0	31
Subzona D	5	0	9	2	0	1	0	0	17
Subzona E	11	3	13	0	0	0	0	0	27
Subzona F	16	3	23	6	0	1	0	0	49

Nota: Elaboración propia.

- Los inmuebles del siglo XX en el Núcleo Primigenio o Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes se encuentran en dos áreas perfectamente identificables: Barrio de San Marcos -subzona A y subzona B- y centro de la ciudad -subzona C, subzona D, subzona E y subzona F-. Ver figura 6.

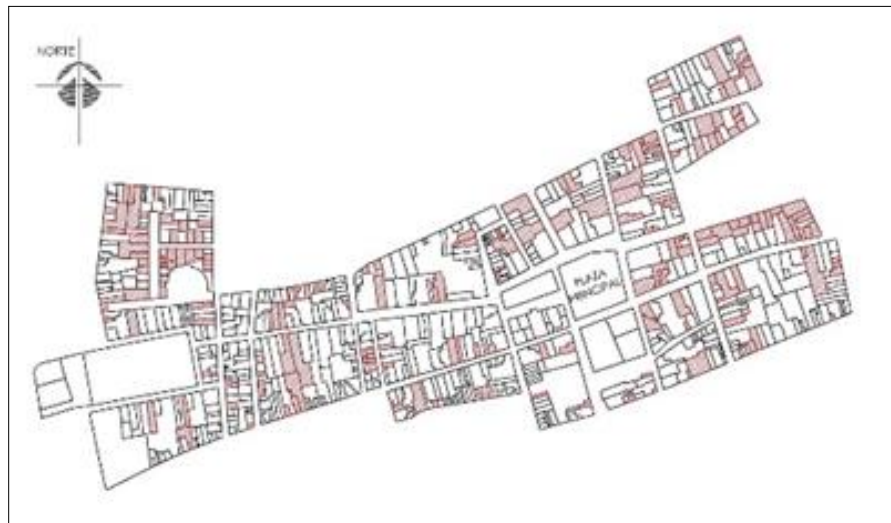


Figura 6. Localización de inmuebles en el Centro Histórico.
Elaboración propia.

La investigación, a través del análisis de los inmuebles en campo, permitió confirmar la hipótesis, pues la destrucción y las modificaciones llevadas a cabo en las fincas que identificamos como patrimonio arquitectónico moderno son llevadas a cabo por el desconocimiento del valor de aquéllas, además de la negligencia y las acciones llevadas a cabo por actores políticos; así como por factores económicos, baste citar la demolición de inmuebles para utilizarlos como estacionamientos, obteniendo múltiples ganancias con ellos.

Indudablemente que al no haber estudios recurrentes sobre el Patrimonio Arquitectónico Moderno en la ciudad de Aguascalientes es conveniente enfatizar que las aportaciones generadas en el lapso de estudio serán un referente para continuar con estos trabajos, cuyos beneficios se verán reflejados en el conocimiento y aprecio de la arquitectura moderna que constituye una parte del proceso de desarrollo de la capital aguascalentense.

La aplicación y perspectivas de los resultados de la investigación pueden ser utilizados en diversos ámbitos, por ejemplo, en las carreras de Arquitectura de las múltiples universidades estatales; también se podrán compartir al Instituto Cultural de Aguascalientes, quien por ley es la dependencia responsable del cuidado de la Arquitectura del siglo XX, así como al Ayuntamiento de Aguascalientes, quien durante varios años ha desarrollado acciones para el mejoramiento de los inmuebles, esta investigación indudablemente le será de mucha ayuda para llevar a cabo sus actividades.

Agradecimientos

Nuestro trabajo fue financiado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a quien los autores externan su agradecimiento.

REFERENCIAS

- Acosta Sol, E. (2007). *Colonia Juárez, desarrollo urbano y composición social, 1882-1930: vivienda, indicadores sociales, comercio y servicios*. México: IPN.
- Anda Alanís, E. De (2019). *Historia de la arquitectura mexicana*. Barcelona: Gustavo Gili. Recuperado de https://editorialgg.com/media/catalog/product/9/7/9788425231131_inside.pdf
- Avendaño, A. (2017). Integración del arte mural en la arquitectura residencial de Ricardo Carbonell. *Realidad*, 150, 91-117. doi: 10.5377/realidad.v0i150.6169
- Azevedo Salomao, E. M. (2004). *El renacimiento de la ciudad. Segundo foro sobre el Centro Histórico de Morelia*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Becerra Mercado, O. C. (2002). *Arquitectura Art Déco en Guadalajara. Rescate de un estilo olvidado*. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Benevolo, L. (2014). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Browne, E. (1988). *Otra Arquitectura en América Latina*. Ciudad de México: Gustavo Gili.
- Camacho Cardona, M. (2020). Expresiones arquitectónicas del siglo XX. Racionalistas y funcionalistas. *Figuras Revista Académica de Investigación*, 1(1), 72-91. doi: 10.22201/fesa.figuras.2019.1.1.93
- Chiarello, A. (2015). Dossier. El tipo chalet californiano en la arquitectura doméstica del noroeste argentino. Tucumán y Salta, 1930-1950. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 50(2), 185-214. Recuperado de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/revihistoriargenyame/article/view/1273/831>
- Cortés Moreno, J. D. (2017). La renovación urbana en Puebla, México. El Centro Histórico como espacio experimental. Treinta años de transformación de la ciudad. En A. Tejedor Cabrera, & M. Molina Huelva (Coords./Dirs.), *IDA: Advanced Doctoral Research in Architecture* (pp. 767-779). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ettinger, C., López, J., & Mendoza, L. (2013). *Otras modernidades. Arquitectura en el interior de México, 1920-1960*. Ciudad de México: Porrúa.
- Fierro, R. (1998). *La gran corriente ornamental del siglo XX: Una revisión de la arquitectura neocolonial de la Ciudad de México*. Ciudad de México: UAM.
- Frampton, K. (2014). *Historia crítica de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.

- González Calderón, S. (2016). *Por una arquitectura propia: El estilo Neocolonial en el proyecto educativo de la Secretaría de Educación Pública, 1921-1924*. Barcelona: ETSAB-UPC.
- Herrera, P. (2018). Arquitectura y poder: El Art Déco en las obras públicas de Monterrey (1927-1940). *Humanitas*, 4(45), 169-195. Recuperado de <http://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/132>
- Katzman, I. (1963). *Arquitectura Mexicana Contemporánea. Precedentes y desarrollo*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública.
- López, J. (2007). *Protomodernidad Arquitectónica en Aguascalientes [1884-1920]*. Aguascalientes: UAA.
- _____ (2008). *Aguascalientes [1920- 1944] La transición Arquitectónica*. Aguascalientes: UAA.
- _____ (2012). *Art Déco: Arquitectura geométrica. Espíritu de una época en Aguascalientes*. Aguascalientes: UAA.
- López, J., & Sifuentes, M. (1993). Arquitectura habitacional en Aguascalientes 1920-1950: Hacia un análisis tipológico formal. *Investigación y Ciencia*, 9, 38-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6182594>
- López, R. (1982). Algunos Antecedentes sobre el Funcionalismo Arquitectónico y el Pensamiento de Hannes Meyer en México. *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, 20-21. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Lozoya Saldaña, M. L. (2008). Colonia Juárez. Desarrollo urbano y composición social, 1882-1930. *Esencia y espacio*, 27. Recuperado de <http://repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/25132>
- Maycotte Pansza, E. (2017). Presentación. En A. González Milea (Coord.), *El patrimonio urbano-arquitectónico y el paisaje: Reflexiones sobre prácticas y su temporalidad* (pp. 7-8). Ciudad Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado de <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/view/100/82/560-1>
- Mayer Medel, M. S. (2005). *La Colonia América*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Maza, F. de la (1980). *La arquitectura de la época Porfiriana*. México: INBA.
- Pasuy Arciniegas, W. (2017). Conservación del patrimonio cultural material, urbanismo y arquitectura contemporánea. En W. Pasuy Arciniegas (Ed.), *Arquitectura & urbanismo contemporáneo en centros históricos* (pp. 9-18). Bogotá: Universidad de La Salle Bogotá.
- Paz, L. (2019). Procesos creativos en las Vanguardias: De la pintura a la arquitectura. *Estoa*, 8(15), 21-30. doi: 10.18537/est.v008.n015.a02
- Puente San Millán, E. (2014). Arquitectura Art Decó en el Centro Histórico de la ciudad de Santiago de Cuba. *Arquitectura y Urbanismo*, 35(1), 68-81. Recuperado de <https://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/290>
- Sánchez, R. (1995). *El Art Déco en León, Guanajuato*. León: INAH.
- Soler, J. (1998). Art Déco. *Un país nacionalista. Un México Cosmopolita*. Ciudad de México: INBA.
- Vallespín, A., Hernández L., & Fernández-Morales, A. (2018). Del purismo al espacio puro de Le Corbusier a través del color. *Arquitectura Revista*, 14(1), 29-40. doi: 10.4013/arq.2018.141.03
- Vargas Salguero, R. (1998). Reivindicaciones transhistóricas. En C. Chanfón (Coord. Gral.) & R. Vargas (Coord. Tomo), *Historia de la Arquitectura y el urbanismo mexicanos. El México independiente, afirmación del nacionalismo y la modernidad* (Vol. 3, Tomo 2). México: FCE.

- Zevi, B. (1980). *Historia de la arquitectura moderna*. Buenos Aires: Poseidón.



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.